



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. I.R.-014-2021, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INTERIORES EN MUROS, MURETES, PLAFONES Y BARANDALES A BASE DE PINTURA VINÍLICA Y ESMALTE, DE LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTE INSTITUTO PARA EL EJERCICIO 2021"

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA LUNES ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 28, 33 FRACCIÓN II, 56 FRACCIÓN V Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO NUMERAL 7.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS: -----

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

SE HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, "**NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**", ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA. -----

DESARROLLO

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 28, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE SE REMITIÓ A LOS PARTICIPANTES EN FÍSICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE EVENTO.-----

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, Y SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PROVEEDORES INVITADOS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTEN EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SE RESPONDERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: LAS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, POR LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, POR EL **C. ADRIAN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----



PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SE RECIBIERON MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS **SBM REVE, S.A. DE C.V., AIM BIENES Y SERVICIOS S.A.P.I. DE C.V. Y LA PERSONA FISICA NORMA GUADALUPE RAMIREZ LOPEZ.**

LA PROVEEDORA **NORMA GUADALUPE RAMÍREZ LÓPEZ** REALIZÓ LA SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO.

PREGUNTA 1: PÁGINA IX PUNTO 5.1.1 INCISO F) AVISO DE ALTA Y/O CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL. ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, ¿PUEDE PRESENTAR ÚNICAMENTE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL?

RESPUESTA: SÍ SE PUEDE PRESENTAR EL DOCUMENTO SEÑALADO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA MAYOR A 3 MESES ANTERIORES AL PROCEDIMIENTO.

EL PROVEEDOR **AIM BIENES Y SERVICIOS S.A.P.I. DE C.V.** REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA:

PREGUNTA 1: PARA LOS EVENTOS DE JUNTA Y ACLARACIÓN DE BASES Y APERTURA DE OFERTAS PARA LA PRESENTE INVITACIÓN ¿ SE PUEDE ENVIAR A UNA PERSONA COMO OBSERVADOR EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES Y EN LA APERTURA DE OFERTAS ENTREGAR EL SOBRE E IDENTIFICACIÓN O CON CARTA PODER CON IDENTIFICACIÓN. SE TENDRÁ QUE PRESENTAR POR FUERA DEL SOBRE O DENTRO DEL SOBRE?

RESPUESTA: SI ES POSIBLE MOSTRAR LA CARTA PODER E IDENTIFICACIÓN PARA ASISTIR AL PROCEDIMIENTO , PUES NO CONSTITUYE UNA CAUSA DE DESCALIFICACIÓN SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA SE PRESENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES , DE IGUAL FORMA ES INDISTINTO SI LA PRESENTA DENTRO O FUERA DEL SOBRE ÚNICO.

EL PROVEEDOR **SBM REVE, S.A. DE C.V** REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTA:

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA 1: ¿HAY UN HORARIO PARA TRABAJAR EN LOS INMUEBLES?

RESPUESTA: DE LUNES A SÁBADO DE 7:00 AM A 7:00 PM

PREGUNTA 2: PAGINA 6 PUNTO 3.3; PAGINA 15 PUNTO 6.2 PROPUESTA TÉCNICA INCISO E) NOS ESTÁN PIDIENDO CATALOGO FICHAS TÉCNICAS ¿QUE PODEMOS PONER POR QUE ES APLICACIÓN DE PINTURA Y USTEDES NOS VAN A PROPORCIONAR LA PINTURA?

RESPUESTA: DEBERÁ MENCIONAR TODOS LOS CONSUMIBLES QUE SE VAN A USAR, COMO BROCHAS, CINTA ADHESIVA, RODILLOS, CHAROLAS, PLÁSTICOS, GUANTES, ETC. ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.

ES DE SEÑALAR QUE MEDIANTE EL NUMERAL 7.2 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE ESPECIFICÓ LO SIGUIENTE: "EL PROVEEDOR QUE NO ASISTA A LA JUNTA(S) DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PODRÁ OBTENER COPIA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO, EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PREVIA PRESENTACIÓN DEL OFICIO DE INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO."

CON LO ANTERIOR, SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 7.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. --

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
C.P. NAYELI INÉS MORANCHEL JIMÉNEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO	
C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	

POR "LOS PARTICIPANTES"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C. OLIVA GONZALEZ SANTIAGO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SBM REVE, S.A DE C.V.	
C. DAVID JACINTO DÍAZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AIM BIENES Y SERVICIOS S.A.P.I. DE C.V.	
C. ANDRES ESTRADA JIMÉNEZ REPRESENTANTE DE LA PERSONA FISICA NORMA GUADALUPE RAMIREZ LOPEZ	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. I.R.-014-2021, RELATIVA AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INTERIORES EN MUROS, MURETES, PLAFONES Y BARANDALES A BASE DE PINTURA VINÍLICA Y ESMALTE, DE LOS INMUEBLES QUE OCUPA ESTE INSTITUTO PARA EL EJERCICIO 2021.